

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6670** *EXTRALAC, S.A.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 291/2011, seguido a instancia de Doña Elena Lafuente Garoz contra la ejecutada Extralac, S.A, se ha dictado Decreto de fecha veintitrés de marzo de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Extralac, S.A. en situación de Insolvencia Total por importe de 11.935,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120018414-1